Montevideo, 1 de agosto de 2022

COMPRA DIRECTA N° 376/2022

Objeto del llamado: Adquisición de 6 urnas

Especificaciones:

Ítem de referencia: código:69.414- Urna para sufragio/variante: material PVC

- Adquisición de 6 urnas para la División Gestión Humana
  Medidas: Largo 33cm, ancho 46 cm y alto 27 cm
  Material: Plástico
  Color: Preferentemente Azul
  Deberá soportar peso: Hasta 3 kg
  Debe contar con ranura para cerrar con candado y contar con manija de fácil agarre para transportar la urna.

- Se deberá entregar muestra en la Calle Juan Carlos Gómez 1314- piso 1 (Dpto. de adquisiciones) en el horario de 13:00 a 18:00. Persona de referencia: Gabriela Vázquez
- Siendo requisito excluyente

- Adjuntar archivo de forma obligatoria con lasespecificaciones técnicas de la oferta.

- Se deberá adjuntar de forma obligatoria la constancia de entrega de muestra. Ver anexo I.

- Adjuntar formulario de identificación del oferente, declaración jurada que figura al final del pliego (VER ANEXOII).

  Plazo máximo de entrega: 10 días hábiles

Destino del Servicio: Departamento de concursos no Docentes. Coordinar previamente entrega con Rosario Pérgola al tel: 098 76 55 50
En el horario de 11 a 18 hs.- 3er piso

Aclaraciones:

- Por consultas, se podrá enviar correo electrónico a: presupuestos@dgeip.edu.uy

Importante:

La D.G.E.I.P. se reserva el derecho de desistir del llamado en cualquier etapa de su realización, de desestimar las ofertas que no se ajusten a las condiciones del presente llamado; sin generar derecho alguno de los participantes a reclamar por concepto de gastos, honorarios o indemnizaciones por daños o perjuicios.
En ese sentido, será responsabilidad de los oferentes sufragar todos los gastos relacionados con la preparación y presentación de sus ofertas.

En caso de discrepancias entre la cotización ingresada manualmente por el oferente en la tabla de cotizaciones del sitio web de Compras y Contrataciones Estatales (S.I.C.E.) y la oferta ingresada como archivo adjunto, se le dará valor al primero.
Para la comparación de las ofertas no se tendrá en cuenta el impuesto al valor agregado (I.V.A.).

La cotización deberá presentarse en moneda nacional

La oferta podrá presentarse únicamente de forma digital a través de la página web de Compras Estatales (www.comprasestales.gub.uy). No se tomarán en cuenta aquellas ofertas que sean presentadas por algún otro medio.
Las ofertas serán recibidas hasta la fecha y hora de apertura de ofertas publicadas en la página web de Compras Estatales (VIERNES 5 de AGOSTO de 2022, 14:00hs).

Se dará por efectuada la notificación, una vez sea enviada la orden de compra al correo electrónico que el proveedor tenga registrado en Rupe.

El oferente deberá detallar en su oferta:

-Plazo de mantenimiento de oferta, el que no deberá de ser inferior a los 60 (sesenta) días a partir de la fecha de cotización. El plazo mencionado será prorrogado automáticamente por períodos de 30 (treinta) días calendario, siempre que el oferente no desista en forma expresa de su propuesta por escrito ante el Departamento de Adquisiciones de la D.GE.I.P., 48 horas hábiles antes de la fecha de expiración del plazo original.
En el caso de no detallar los puntos antes mencionados, se entenderá que se ajustan a ellos.

Se recuerda que atentos al Decreto N°155/2013 deberán estar "inscriptos" en el Registro Único de Proveedores del Estado (R.U.P.E.) a los efectos de poder presentar su cotización y "activos" en el momento de resultar adjudicatarios.

Condiciones de pago:

El pago se efectuará mediante S.I.I.F., conforme al marco normativo vigente sobre compras estatales. El pago S.I.I.F. se realizará en un plazo máximo de hasta 45 (cuarentay cinco) días contabilizados una vez realizada la recepción y aceptación de la factura por parte de la D.G.E.I.P.

Será responsabilidad del adjudicatario presentar la factura en el Departamento de Adquisiciones de la D.G.E.I.P., conjuntamente con la conformidad de haber entregado correctamente el bien a la Administración en la propia factura.
En caso de incumplimiento será de aplicación el Artículo N°64 del Decreto 150/2012 (T.O.C.A.F.).

ANEXO I

CONSTANCIA DE VISITA:

Se deja constancia que la empresa_____ concurrió el día__/__/__a entregar muestra para cotizar luego en el Procedimiento N° 376/2022.

Firma y sello de la persona responsable:

Aclaración:

ANEXO II

FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

El/Los que suscribe/n …… (nombre de quien firme y tenga poderes suficientes para representar a la empresa oferente acreditados en R.U.P.E.) en representación de …….. (nombre de la Empresa oferente) declara/n bajo juramento que la oferta ingresada en línea a través de sitio web www.comprasestatales.gub.uy vincula a la empresa en todos sus términos y que acepta sin condiciones las disposiciones del Pliego de Condiciones Particulares del llamado …… (descripción del procedimiento de contratación), así como las restantes normas que rigen la contratación.

A su vez, la empresa oferente declara contar con capacidad para contratar con el Estado, no encontrándose en ninguna situación que expresamente le impida dicha contratación, conforme lo preceptuado por los artículos N° 46 y N° 72 del T.O.C.A.F., y restantes normas concordantes y complementarias.

Firma autorizada

Aclaración

C.I.

(TENER EN CUENTA QUE EL PRESENTE FORMULARIO DEBE ADJUNTARSE DE FORMA OBLIGATORIA A LA COTIZACIÓN EN SICE)